

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3381**

En la ciudad de Montevideo, **a los quince días del mes de agosto del año dos mil dieciocho**, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúa en secretaría el Gerente de Área, en ejercicio de funciones de Secretario General, contador Alfredo Allo. La Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria, se encuentra en uso de licencia reglamentaria.

Abierto el acto a las quince horas y diez minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3380 de 8 de agosto de 2018.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Secretaría General.

1) Pablo Américo – Contratación al amparo del artículo 39 del Decreto N° 39/018 de 26 de febrero de 2018 – Renovación.

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 188.

2) Plan de Misiones Oficiales al exterior correspondiente al ejercicio 2018 – Modificación. (2018-50-1-0959)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan autorizar que la Secretaria General, socióloga Elizabeth Oria, se traslade a la ciudad de Bogotá, República de Colombia, para participar en las reuniones de intercambio que se mantendrán los días 3 y 4 de setiembre en el Banco de la

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso - Año 2017

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

República de Colombia.

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

- 1) Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional del Banco Central del Uruguay – Propuesta de integración.
- 2) Reglamento del Préstamo de Vivienda – Propuesta de modificación.
- 3) Concurso interno de oposición, méritos y antecedentes para la provisión de un cargo de Jefe de Departamento I – Supervisión Financiera (GEPU 56) de la Superintendencia de Servicios Financieros – Designación.
- 4) Raúl Tío – Recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos contra la calificación otorgada en la Evaluación de Desempeño correspondiente al año 2017.
- 5) Andrea Yelpo - Solicitud de compensación al amparo del artículo 23 del Decreto N° 39/018 de 26 de febrero de 2018, por el título de “Magíster en Derecho - Orientación Derecho Comercial”, expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
- 6) Teresa Navarro - Recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos contra el acto administrativo del Área Gestión de Capital Humano de la Gerencia de Servicios Institucionales de 27 de abril de 2018.
- 7) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay para el ejercicio 2018 - Trasposición para refuerzo del objeto del gasto 2.2.1.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 174, 175, 176, 177, 178, 187 y 179, respectivamente.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****IV) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Política Económica y Mercados.**

1) Remuneración de encajes en moneda extranjera – Modificación.

2) Luncheon Tickets S.A. (Edenred) – Petición de 24 de abril de 2018. (2018-50-1-0857)

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 180 y 181, respectivamente.

V) Asunto correspondiente a la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica.

Comité de Calidad con Equidad de Género del Banco Central del Uruguay - Propuesta de integración.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 182.

VI) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.

Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero - Ratio de Cobertura de Liquidez - Modificación. Ejercicio del derecho de avocación (artículo 36 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995, en la redacción dada por el artículo 9 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 y resolución D/160/2012 de 14 de junio de 2012 – Comienza a computarse el plazo de 30 días establecido para ejercer el derecho de avocación una vez que estas actuaciones se ponen en conocimiento del Directorio). (2018-50-1-1273)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan no ejercer el derecho de avocación.

VII) Asuntos correspondientes a la Auditoría Interna - Inspección General.

1) Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2018-50-1-0505)

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso - Año 2017

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y disponen que la Gerencia de Servicios Institucionales tome los recaudos correspondientes, dentro de la reglamentación vigente, a efectos de que no vuelvan a repetirse situaciones análogas (MM/2018/0755).

2) Federico Monteiro - Recursos de revocación y jerárquico interpuesto contra la resolución de la Auditoría Interna-Inspección General de 16 de mayo de 2018.
(2018-50-1-1069)

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 183.

VIII) Asunto correspondiente a la Asesoría Jurídica.

Delegación y asignación de atribuciones - Asesoría Jurídica y Superintendencia de Servicios Financieros - Ampliación.

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 184.

IX) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Departamento de Comunicación Institucional - Universidad de la República - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración - Instituto de Economía - Curso de Economía para dirigentes sindicales - Segunda edición - Informe. (2016-50-1-1079)

2) Asunto que, por contener información de carácter confidencial, conforme lo dispuesto en la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2017-50-1-2514)

3) Superintendencia de Servicios Financieros - Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes al Superintendente durante misión oficial en el exterior entre el 14 y 17 de agosto de 2018. (2018-50-1-0246)

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

- 4) Gerencia de Servicios Institucionales - Plan Anual de Capacitación - Primer cuatrimestre 2018 - Informe. (2018-50-1-0380)
- 5) Gerencia de Servicios Institucionales – Tribunal de Cuentas - Balance de Ejecución Presupuestal del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 2017 - Informe. (2018-50-1-1684)
- 6) Departamento de Comunicación Institucional - Caras y Caretas “Edición 17 Aniversario” - Informe. (2018-50-1-1694)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan no participar en esta oportunidad.

X) Asuntos fuera del orden del día.

- 1) Gerencia de Servicios Institucionales - Licitación Pública N° 2017-LP-PC-00002 - Adquisición, instalación y puesta en marcha de un equipo de diseño modular para autenticar, clasificar, contar, enfajar, etiquetar, empaquetar y destruir, en línea y automáticamente, billetes de banco, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones, incluyendo la capacitación del personal que operará el mismo, la garantía y el servicio de mantenimiento integral por 12 meses - Llamado desierto. (2017-50-1-2625)
- 2) Licitación Abreviada N° 2018-LA-PC-00014 - Contratación de servicios profesionales en el área de la salud para la atención de diversas prestaciones que se proveen a través del Área Gestión de Capital Humano de la Gerencia de Servicios Institucionales y de la Oficina Laboral de la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica – Autorización. (2018-50-1-0836)

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 185 y 186,

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso - Año 2017

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

respectivamente.

El señor Presidente informa que hará uso de licencia ordinaria entre los días 17 y 22 de agosto de 2018.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, las que forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas y cincuenta y cinco minutos.

Alfredo Allo
Secretario General ad hoc

Mario Bergara
Presidente